



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## ACUERDO DE CONCEJO N° 037-2020-MPCVZ

Zorritos, 29 de octubre del 2020.

### **EL CONCEJO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

#### **VISTO:**

En Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 024-2020-MPCVZ, de fecha 29 de octubre del 2020, Acuerdo de Concejo N° 001-2020-MPCVZ de fecha 08 de enero del 2020, Resolución N° 0342-2020-JNE de fecha 06 de octubre del 2020, Acta de Sesión Solemne de fecha 23 de octubre del 2020; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en virtud del Inc. 15 del artículo 9º del sub capítulo I del capítulo II de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se infiere que, el Concejo Municipal constituye comisiones Ordinarias y Especiales de Trabajo integradas por los regidores en áreas básicas de servicio y de gestión municipal, con la finalidad de efectuar estudios, formular propuestas y proyectos de reglamento de los servicios que brinda la provincia, emitir dictámenes sobre los asuntos sometidos a Acuerdo de Concejo;

Que, los regidores de las Municipalidades son organismos consultivos del Concejo que tiene por finalidad efectuar los estudios y las propuestas propias de su competencia, así como dar opinión de sus conclusiones a los estamentos correspondientes. Las comisiones se constituyen con los Regidores que se designe por Acuerdo de Concejo.

Que, mediante el **Acuerdo de Concejo N° 001-2020-MPCVZ de fecha 08 de enero del 2020, en su Artículo Primero** a la letra establece: "APROBAR el Cuadro de Comisiones Municipales Ordinarias de Regidores de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme al siguiente detalle:

#### **Comisión de Servicios Públicos y Gestión del Riesgo:**

Presidente : Sr. Wilson Enrique Panta Eche.  
Integrantes : 1.-Sr. Juan Carlos Silupu Palacios.  
2.-Sra. Agny Arline Rujel Aponte.

#### **Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural:**

Presidente : Sr. Santos Gil Cherre Llenque.  
Integrantes : 1.-Sr. Wilson Enrique Panta Eche.  
2.-Obs. Olga Elizabeth Astudillo Sánchez

#### **Comisión de Servicios Sociales, Salud y ÚLE:**

Presidente : Obs. Olga Elizabeth Astudillo Sánchez.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## ... (2) continua Acuerdo de Concejo N° 037-2020-MPCVZ

Integrantes : 1.-Sra. Agny Arline Rujel Aponte.  
2.-Sr. Santos Gil Cherre Llenque.

### Comisión de Planeamiento y Presupuesto:

Presidente : Sra. Agny Arline Rujel Aponte.  
Integrantes : 1.-Sr. Juan Carlos Silupu Palacios.  
2.-Obs. Olga Elizabeth Astudillo Sanchez.

### Comisión de Desarrollo Económico y Social:

Presidente : Sr. Juan Carlos Silupu Palacios.  
Integrantes : 1.- Sr. Santos Gil Cherre Llenque.  
2.- Sr. Wilson Enrique Panta Eche.

Que, mediante la Resolución N° 0342-2020-JNE de fecha 06 de octubre del 2020, en su Artículo Primero a la letra establece: "Declarar FUNDADO el recurso de apelación interpuesto por Edgar Álex Lama Olaya; en consecuencia, REVOCAR el Acuerdo de Concejo N.° 012-2020-MPCVZ-ALC, del 25 de febrero de 2020, que declaró infundada la solicitud de vacancia que formuló en contra de Juan Carlos Silupu Palacios, regidor del Concejo Provincial de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes; y, REFORMÁNDOLO, declarar la VACANCIA de Juan Carlos Silupu Palacios en el cargo de regidor de la referida comuna, por la causal prevista en el artículo 22, numeral 6, de la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades";

Asimismo, el Artículo Tercero de la misma resolución a la letra establece: "CONVOCAR a Lindaflor Katherin Rodríguez Briceño, identificada con DNI N.° 43015061 para que asuma el cargo de regidora del Concejo Provincial de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes, y complete el periodo de gobierno municipal 2019-2022, para lo cual se le otorgará la respectiva credencial que la acredite como tal";

En congruencia con el párrafo precedente, en Sesión Solemne de fecha 23 de octubre del 2020, se juramentó a la Sra. Lindaflor Katherin Rodríguez Briceño, identificada con DNI N.° 43015061, en el cargo de regidora del Concejo Provincial de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes, a fin que complete el periodo de gobierno municipal 2019-2022, para lo cual se le otorga la respectiva credencial que la acredite como tal;

En relación a lo descrito en los párrafos precedentes, es menester indicar que corresponde reformar el Cuadro de Comisiones Municipales Ordinarias de Regidores de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, para el Ejercicio Fiscal 2020;

Que, el presente ha sido visto en Sesión Ordinaria de Concejo N° 001-2020-MPCVZ de fecha 08 de enero de 2020, con el voto unánime de los señores regidores y en uso de las facultades conferidas por el artículo 41° de la LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto Unánime de los señores regidores, el Concejo Municipal de Contralmirante Villar:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: REFORMAR** el Acuerdo de Concejo N° 001-2020-MPCVZ de fecha 08 de enero del 2020, que aprueba el Cuadro de Comisiones Municipales Ordinarias de Regidores de

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

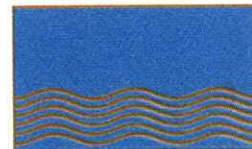
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (3) continua Acuerdo de Concejo N° 037-2020-MPCVZ

la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, para el Ejercicio Fiscal 2020, quedando integradas de la siguiente manera:

**Comisión de Servicios Públicos y Gestión del Riesgo:**

Presidente : Sr. Wilson Enrique Panta Eche.

Integrantes : 1.- Sra. Lindaflor Katherin Rodríguez Briceño  
2.-Sra. Agny Arline Rujel Aponte.

**Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural:**

Presidente : Sr. Santos Gil Cherre Llenque,

Integrantes : 1.-Sr. Wilson Enrique Panta Eche.  
2.-Obs. Olga Elizabeth Astudillo Sánchez

**Comisión de Servicios Sociales, Salud y ULE:**

Presidente : Obs, Olga Elizabeth Astudillo Sánchez.

Integrantes : 1.-Sra. Agny Arline Rujel Aponte.  
2.-Sr. Santos Gil Cherre Llenque.

**Comisión de Planeamiento y Presupuesto:**

Presidente : Sra. Agny Arline Rujel Aponte.

Integrantes : 1.- Sra. Lindaflor Katherin Rodríguez Briceño  
2.-Obs. Olga Elizabeth Astudillo Sánchez.

**Comisión de Desarrollo Económico y Social:**

Presidente : Sra. Lindaflor Katherin Rodríguez Briceño

Integrantes : 1.- Sr. Santos Gil Cherre Llenque.  
2.- Sr. Wilson Enrique Panta Eche.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPONER a la Secretaría General comunique el presente Acuerdo de Concejo a las oficinas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE;**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CONTRALMIRANTE VILLAR  
Abd. Wagner Gabriel Ramos Baño  
SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
Med. Jesús Alberto Luna Ordinoz  
ALCALDE

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com

